

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 48 Jueves 10 de marzo de 2011 Pág. 6098

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5795 PUERTAS METÁLICAS RAFAEL ROBLES, S.L.

Doña Dolores Hernández Burgos, Secretaria del Juzgado de lo Social número cuatro de Granada,

Hace saber: Que en la Ejecución 264/10, ha recaído Decreto declarando la insolvencia provisional de la empresa "Puertas Metálicas Rafael Robles, S.L." por importe de 3.771,97 de principal.

Granada, 23 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110012973-1